

Secretario del ALBA-TCP condena sanciones de EEUU contra Cuba



Sacha Llorent secretario ejecutivo de ALBA-TCP

Caracas, 31 julio (RHC) El secretario ejecutivo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Sacha Llorenti, condenó hoy las nuevas sanciones de Estados Unidos contra funcionarios e instituciones cubanas.

En un mensaje publicado en la red social Twitter, el titular del bloque de integración reiteró el carácter ilegal de las listas ilegítimas emitidas por el gobierno estadounidense como parte de su política hostil contra la isla y otras naciones del mundo.

“... Cuba es sinónimo de dignidad, resistencia y solidaridad. En cambio, EEUU es sinónimo de atropellos, invasiones y saqueo”, subrayó Llorenti en la plataforma comunicacional.

El ministro cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, rechazó la víspera de forma enérgica las pretendidas sanciones de Estados Unidos contra la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y sus dos principales jefes.

En su cuenta de Twitter el canciller condenó la inclusión del cuerpo policial y sus primeros oficiales en las listas espurias elaboradas por Washington; 'esas medidas arbitrarias se suman a la desinformación y agresión para justificar el bloqueo inhumano contra Cuba', aseveró.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro norteamericano emitió este viernes nuevas disposiciones contra la PNR y dos de sus directivos, Oscar Callejas y Eddy Sierra, por supuestos abusos durante los disturbios del pasado 11 de julio.

Al amparo de la Ley Global Magnitsky, fueron incluidos en la lista de los llamados Nacionales Designados Especialmente (SDN, por siglas en inglés), a quienes se les congelan los activos y no pueden viajar a Estados Unidos.

La administración estadounidense aplicó esas medidas por supuestamente violar los derechos humanos durante las manifestaciones, aunque videos muestran actos vandálicos y atentados contra los agentes del orden y la propiedad estatal.

Bajo similar pretexto la pasada semana la OFAC también sancionó al ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el general de cuerpo de Ejército Álvaro López Miera, y a la Brigada Especial Nacional del Ministerio del Interior.

De acuerdo con las autoridades cubanas esas restricciones son irrelevantes desde el punto de vista práctico, pero políticamente sí tienen implicaciones, pues forman parte de la escalada agresiva impulsada desde Washington, que incluso presiona a terceros países para hacer pronunciamientos contra La Habana. (Fuente: Prensa Latina)

[https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/265705-secretario-del-alba-tcp-condena-sanciones-de-eeuu-contra-cuba](https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/265705-secretario-del-alba-tcp-condena-sanciones-de-eeuu-<u>contra-cuba</u>)



Radio Habana Cuba